

sus varones ilustres viene de Arias Gonçalo, a quien el Rey D. Fernando el Magno, conociendo su gran lealtad y valor dexò encomendada a su hija la Infanta doña Vrraca, el qual no solo cò su consejo y prudencia, sino tambien con las armas la defendiò de sus hermanos.

Fueron sus decendientes en el Reyno de Galicia Martin, y Rodrigo Arias, que se hallaron el año de mil y docientos y doze en la milagrosa batalla delas Nauas de Tolosa en seruicio del Rey Don Alonso el Octauo, dõ de se señalaron valerosamente, y en la era de mil trecientos y ochenta y quatro, N. Arias fue vno de los primeros doze Regidores que puso en esta Villa el Rey Don Alonso el Onzeno, como se dirà en el libro tercero. Y así tengo por mas antiguo este apellido en ella, que en la ciudad de Segouia. Dellos pues, segun algunas memorias manuscritas dizen viene Diego Arias, que casò con Violante Gonçal ez de

Auila, de cuyo matrimonio (entre otros hijos) tuuo a Diego Arias de Auila, que sucedio en la casa, en quien el Capitan Gonçalo Fernandez de Ouiedo dize: tuuo principio en tiempo del Serenissimo Rey Dõ Iuan el Segundo, cuyo Contador mayor fue; lo qual se ha de entèder, no porque se le dieffe el, sino porq̃ este cauallero con sus grandes seruicios, y con las muchas mercedes que su Alteza le hizo, la realzò, ennobleciò, y aumentò de fuerte, que parecio auerle dado. Tuuo gran mano con el Rey Don Enrique Quarto, no siendo menor la priuança y estimacion acerca dela persona delte Serenissimo Principe. Siruiòle en el mismo oficio con la satisfacion que dize su Coronica, motiuo grande para que le honrase con otros muchos cargos, como parece por la inscripcion de la sepultura de Elvira Gonçal ez su muger, que està en la Iglesia Cathedral de la ciudad de Segouia, y dize así:

AQUI YAZE LA SEÑORA ELVIRA GONÇALEZ muger de Diego Arias de Auila Contador mayor y Tesorero mayor de nuestro señor el Rey Don Enrique Quarto, de los sus Reynos y señorios, del su Principado, y Maestrazgos de Santiago, Alcantara, del su Consejo, su Secretario, escriuano mayor de sus priuilegios, confirmaciones, Regidor de Toledo, Segouia, Madrid, Señor de Alcobendas, Villalflor, Casafola, San Agustín, Pedreçuela, Villalua.

Sucediole Pedro Arias su hijo llamado el Valiente, por el gran valor de su persona, siruió al

Rey Don Enrique Quarto, con la lealtad q̃ sus passados, en particular en la guerra que tuuo cò

el de Nauarra, y en los tumultos que se leuataron en tiempo de su hermano el Infante Don Alonso, cuyos parciales, auiendo quitado en esta fazon a don Alonso Chacon la villa de Caffarrubios, Pedro Arias le socorriò de fuerte, que se la hizo restituir. Fue muy grato a los Reyes Catolicos, siruiédoles en la guerra de Granada, Africa, y Portugal. En la qual el, y Péro Nuñez de Toledo (como en su lugar veremos) fueron gran parte, o por mejor dezir, el todo, para que

Lib. 3. c. 2.

MADRID, estando tiranizada por los de la faccion contraria, viniesse a poder de sus Principes soberanos.

Siruiò a la Reyna Doña Iuana de Coronel de Infanteria Española, halládose en la toma de Oran, y defendièdo aquella fuerza de los moros, donde se señalò valerosamente como diestro y animoso Capitan, principalmente en la toma de Buxia, en la qual entrando por encima del muro tremolando su bandera con la gente de su compañía, matò al Alferéz de los Alarbes, y tomádole la suya, ganò el castillo, que estaua sobre el puerto del mar, donde auiedose apoderado del, le cercaron muchos moros: y aù que le dieron rezios combates defendiò tan animosamente la fuerza con solos cinco hombres que le auian quedado, por estar los demas tocados de pestilencia, que les hizo huir, ganando-

les en el combate siete escalas. Por cuyos seruicios le hizo merced, y a sus decèdientes la Reyna, que añadiesse por orla al escudo de sus armas la bandera, siete escalas, y ocho castillos en campo de sangre, por la mucha de los moros que derramò, como consta del priuilegio, su data en Burgos en doze de Agosto de mil y quinientos y doze años. Casò dos vezes, la primera con doña Maria Ortiz de Valdiuieso, La segunda con doña Maria Cota hija del Contador Cota, de quien no tuuo hijos; del primer matrimonio tuuo entre otros a don Iuan Arias, que succedió por muerte de don Diego Arias su hermano mayor en el Estado, porque aù que casò con doña Maria de Mendoza hija del Duque del Infantado, no tuuo succession.

CAPITULO LXX.

Muestra don Iuan su lealtad en seruicio del Emperador, en tiempo de las Comunidades.

FUE Don Iuan gran cauallero, siruiò a los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, Dó Felipe Primero, y al Emperador Carlos Quinto, a quien estando alterados estos Reynos siruiò con gran lealtad, auenturando su vida, hazienda, y estado; el qual sabiendo, que el Còdestable de Castilla era Gouernador

Libro segundo

nador desta Corona, le embiò el sello de su casa, y armas, ofreciéndose al ser uicio del Cesar; con lo qual quedando el Condestable muy agradecido, le encargò la ciudad de Toledo, y su tierra, en cuya pacificacion sehuuo valerosamente cò los Comuneros. Y teniendo noticia que se auian juntado con gran numero de gente de armas en la villa de Illescas, vino a ella a rogarles cò palabras de mucho amor y caricia, de parte de su Principe, se apartassen del mal camino que lleuauan: mas ellos perdiendo el respecto a don Iuan, quisierò poner en el las manos, y despenarfe de todo punto, en orden a lo qual le pidieron les entregasse las fortalezas que tenia, y viendo que no lo queria hazer, le pidieron la artilleria que auia en ellas, y auiendose lo negado tambien, indignados desto, se juntaron en las casas del Ayuntamiento, endonde dieron contra el vn mandamiento para que la entregasse, y de no lo hazer, le matassen como a enemigo del bien comun.

Notificòsele vn escriuano, a que respondió con entereza, y palabras cuerdas; cò su respuesta se boluieron a juntar otra vez en el mismo lugar, y embiandole a mandar con resolucion, la diese luego, o que le matassen. Respondiò sin alteracion alguna, y con grandeza de animo valeroso, diziendo: *La vida que tē-*

go es solamente mia, mas la honra y buen nombre es de mis passados y herencia forçosa de los que me han de suceder; en su mano està quitarme la vida, mas no la honra, ni yo la puedo perder. Pero estèn ciertos, q̄ la vida que me quitā, les ha de costar muchas, miren bien lo que hazen, porque la lealtad que deuo a mi Rey, no serā poderosos a quitarmela, aunque me quiten mil vidas, si mil vidas tuuiera. Palabras por cierto dignas de vn pecho valeroso y leal. Viendo los de la comunidad la entereza de don Iuan, dilataron por entonces la exècuciõ de sus desleales intentos, con lo qual tuuo lugar de salir dentre ellos, y subiendo en su caualllo con gallardo aire y semblante, acompañado de sus pocos criados, se boluiò (dexando arrepentidos a sus còtrarios, de no le auer muerto ò preso) a su villa de Torrejon de Velasco, que antiguamente en tiempo del Rey Don Alonso el Onzeno se llamò Torrejõ de Sebastian Domingo, como lo dize Haro en su Nobiliario, y lo prueua de vn priuilegio de su Alteza, dado en el Real en veinteynueue de Março de mil y treientos y ochenta y vno, para q̄ no pechassen los heredamientos que los Caualleros escuderos, dueñas, y dõzellas, y homes buenos tenian en Torrejon de Sebastian Domingo, y en Poluoranca.

Huuose despues còtra ellos don Iuan tan valerosamente en seruiçio

feruicio del Cefar, defendiendo fe en tres fortalezas, con gente de armas, que fue caufa de poner freno a tantos insultos, y males, como andauan en Toledo. y fu tierra. Socorriò el Alcazar de MADRID, cuyo Alcayde era en aquella fazon Francisco de Vargas, estando aufente, y fu muger dentro cercada delos comuneros, de cuya lealtad, y raro valor haze memoria Fray Prudencio de Sádoual en la historia del Emperador Carlos Quinto, y nosotros la haremos en fu lugar. Por cuyos feruicios le honrò fu Mageftad Cefarea, afsi con cartas llenas de caricia y fauor, como con darle titulo de Conde de fu villa de Puño-enroftro. Casò con doña Maria Giron hija de don Pedro Portocarrero primer Conde de Medellin, tuuo en ella a don Iuan Arias, que a diferencia de otro hermano del mismo nombre, se llamò el Bautista, que casò con doña Maria de Salzedo, y muriò en vida de fu padre, dexando por fu hijo a don Iuan Arias Portocarrero, que sucedio en el Estado de Puño-enroftro. Casò la primera vez con doña Iuana de Castro y Ribadeneyra, tuuo en ella a don Pedro Arias Portocarrero, y a don Felix Arias Capitan de Infanteria Española, y a doña Iuana, y doña Francisca de Castro. Casò segunda vez cò doña Marina de Mendoza muger que auia sido de Don Diego

Arias fu hermano, que murio fin còsumar el matrimonio, tuuo en ella a Pedro Arias de Auila. Litgò con Don Iuan Arias Portocarrero dõ Arias Gõçalo dõ Auila fu primo hermano, sobre el Còdado, y le vèciò despuès de veinte años de posesion. Casò Don Arias con fu sobrina Doña Ana Giron hija de don Iuan Arias el Euangelista fu primo hermano. Tuuo en ella a dõ Pedro Arias de Bobadilla, que casò cò doña Maria Manrique, y muriò fin hijos.

Sucediole en el Estado fu hermano don Francisco Arias de Bobadilla, cauallero generoso, y de gran valor en la disciplina militar, de que hizo demostracion en feruicio de los Reyes Don Felipe Segundo, y Tercero, siendo Maeltte-decampo general tres vezes, Asistente y Capitan general dela ciudad de Seuilla, y fu tierra, y del Cõsejo de Guerra de la Mageftad de Felipe Tercero. Casò cò doña Hypolita de Leyba hija de don Sãcho Martinez de Leyba señor de la casa de Leyba, y de fu segunda muger doña Hypolita Heril de Cardona, en quien tuuo a dõ Arias Gonçalo de Bobadilla quinto Conde de Puño-enroftro, que viue este año de mil y seiscientos y veintey siete, persona q̄ en las ocasiones que se han ofrecido de luzimiento, ha correspondido al valor y grandeza de sus passados. Casò con doña Catalina

Fr. Prudencio año de 1520.

Cap. 99.

lib. 4.º de H.º
de Madrid

sup

que fueron de Vizcaya.

Sease lo vno, o lo otro, ella es nobilissima familia, cuyos decendientes fueron ricos hombres en Castilla, en confirmacion de lo qual dize Garibay: confirmauan los priuilegios de los Reyes por los años de mil y ochenra y nueue, y por los de mil docientos y veinte y siete. Conquistaron a Baeza, y en remuneracion de sus seruicios, el Rey Don Alonso el Sabio los heredò en la gran ciudad de Seuilla por el año de mil docientos y cinqueta y tres. Despues don Pero Lopez de Ayala Adelantado de Murcia casò en Toledo con doña Sancha Fernandez Barroso hermana de dō Pedro Gomez Barroso Cardinal de España, por cuyo casamiento se auezindaron en esta Imperial ciudad los deste apellido. Siruierō a los Reyes en las guerras, haziendoles señalados seruicios, por los quales, y su grã lealtad los estimaron, trayendoles siempre cerca de sus personas Reales.

De aqui vino por algun casamiento alguna rama dellos à auezindarse en esta Villa, porque en sus padrones del estado de los caualleros se hallan en las parroquias de Sant Iuste, y Santiago por los años de mil y quatrocientos y nouenta y quatro, y quinientos y seis, este apellido de Ayala. No se ha podido saber en qué tiempo, ni quien fue el primero que se auezindò en MADRID,

aunq̄ de lo q̄ dize Argote de Molina, y algunos Nobiliarios, consta q̄ Ruy Sanchez Capata, aquí heredò en esta Villa el Serenissimo Rey D. Juan el I. como se dira en su lugar, casò en ella con doña Mencia de Ayala señora de Baraxas, por cuyo casamiento gozan oy los Condes de Baraxas el señorio desta Villa, y el capitan Gonçalo Fernandez de Ouedo, dize: que Pedro de Luxan el coxo del habito de Sãtiago, y Maestresala del esclarecido Rey Don Fernando el Catolico, casò cō la generosa señora doña Leonor de Ayala, cuyo hijo fue el Comedador Hernan Perez de Luxan, y el esforçado y valeroso cauallero el Coronel Piernagorda, q̄ murió en la batalla de Rabena, y don Diego de Luxan y Ayala casò con doña Maria de Castilla, de suerte que pues estos caualleros de MADRID casauan con señoras deste apellido, y sus hijos le tomauã, sin duda auia por este tiempo casa conocida, con sucesion de estos señores de Ayala en este pueblo, porque antigua mēte los naturales del acostumbraron a casar vnos con otros, sin salir fuera del, siendo esta la razon de estar todos tan vnidos entre si con deudo y parentesco.

Ultimamente Pedro de Ayala Comendador de Paracuellos en la Orden de Santiago, de quien dize Antonio de Nebrija en la historia Latina de los Reyes

Argote lib. 2
c. 23.

CaP. 144.

Nebrija, de
c. da 1. lib. 5
cap. 10.

Libro segundo

Catolicos, q̄ dio la entrada a su exercito por la puerta de Guadalaxara en esta Villa, oprimida en aquel tiempo por los parciales del Rey de Portugal, como se ha tocado. Casò en ella con D. Coſtança Çapata hija de Ruy Sanchez Çapata, y de D. Iuana de Vlloa, y nieta de Ruy Sâchez Çapata, a quien el ſeñor Rey D. Iuã el I. heredò en MADRID, como ſe dirà en otra parte, en quien tuuo a doña Francisca de Ayala, q̄ casò con Pedro Çapata de Cardenas cauallero del habito de Santiago, y Comedador de Mirabel, a quien llamaron el galan, tornando a entrar esta caſa en la de los Çapatas por via de hembra. Tuuo don Pedro Çapata en doña Francisca ſu muger a don Pedro Çapata de Ayala Comedador de Torroba en la Orden de Calatraua, el qual aunque ſe casò muriò ſin ſuceſion, ſucedie do en ſu mayorazgo don Pedro Çapata d̄ Cardenas, en quiẽ quedò extinguido el apellido de Ayala, que eſtaua de antiguo auenzindado en esta Villa.

En esta letra ay en los padrones referidos otros apellidos de personas nobles, q̄ por no tenerſe en eſtos tiempos noticia cierta de ſus decendientes, no ſe haze particular memoria dellos, como ſon el de *Alfonſo*, en la parroquia de Santa Cruz, del qual en el poder que dio MADRID por el año de mil y treientos y ochenta y nueue, para preſtar pleyto o menage al Rey de Ar-

menia, entre los Regidores del eſtado de los Caualleros que le otorgaron fueron Diego Alfonso, y Pedro Alfonso. Y en el voto q̄ hizo MADRID por el de mil quatrocientos y treinta y ocho, de la Concepcion de nueſtra Señora ſe hallò Iuan Alonſo Regidor deſta Villa, y por el de mil quatrocientos y ochenta y vno en Ayuntamiento de MADRID de catorze de Mayo Pedro Alfonso. En la parroquia de Santiago el Comedador *Amoroſo*, q̄ fue a Valladolid en ſeguimiẽto del pleito cò el Real de Mãçanares, y en la còcordia referida ſe hallò Iuã de Amoroſo Regidor. En las parroquias d̄ S. Andres, y S. Martin el de *Arenal*, del qual en Ayuntamiento de mil quatrocientos y ochenta y vno ſe hallò Diego de Arenal Regidor. En las parroquias de S. Maria, S. Pedro, San Iuſte, S. Santiago, S. Nicolas, S. Cruz y S. Martin el de *Auila*, del qual vno de los caualleros q̄ còſintierò la ſentẽcia q̄ dio el L. Mòtaluuo del Còſejo del Rey D. Iuan el II, por el año de mil y quatrocientos y cinquẽta y dos, en las diferencias q̄ teniã el Regimiento deſta Villa, y los caualleros, eſcuderos y hijos-dalgo della fue Iuã de Auila, y deſpues por el de mil y quatrocientos y ſetẽta y ſiete firmò la concordia q̄ en razò deſto ſe hizo el Alcaide Frãciſco de Auila. Y en la parroquia de San Iuſte Pedro de Ayllon, que tambien firmò la miſma concordia.

B

CAPITULO LXXII.

APELLIDO DE

Barreda.

ESTE Apellido tuuo principio, segun lo refieren algunos Reyes de armas y memoriales manuscritos, en Pedro de Mendoça hombre valeroso, de marauillosa traça, y tan valiente que arrancaua vn castaño de quajo. Salio de la montaña de Santillana a seruir al Rey D. Ramiro Segundo de Leon, a quien siruio cõ vêtaja en la guerra por espacio de tres años sin ganar sueldo ninguno. Sucedió al fin dellos q̄ cercò al Rey por quitarle el Reyno su hermano menor el Infante D. Froila, ayudandose para ello de vn caudillo de Moros. Sabido por Pedro de Mendoça la necesidad, en q̄ se hallaua su Alteza, fue a socorrelle, y llegado a su presencia, le encargò el Rey no matasse a su hermano, sino que entretuuiesse la batalla. Hizòlo asì, y por entretenerla llegò a verse la persona Real en grande aprieto; mas auiedo experimêtado q̄ su hermano no le guardaua el respeto deuido, antes, le queria matar hallòse apretado y con cõgoja. Llegò a esta fazon Pedro de Mendoça, y en lengua antigua le dixo: *Porque tu fincas marrido, yo fago preitesia*

q̄ si la merced de mio Rey me acurre de facer vn fecho façañoso. Su Alteza le respondió q̄ le hiziesse, y echandole por vna ventana q̄ fallia al mar con vn gurguz en la boca, desgajò tantos castaños q̄ hizo con ellos vna puente para q̄ pudiesse salir el campo; y puesto en principio del, el Rey le dixo. *Tuya es la mia merced faciente Barrieda con el pino en la mano;* El qual en tres horas ayudado de treinta soldados Montañeses vencio la batalla, prèdiendo al Infante y pensando q̄ seria muerto su Rey boluio y le sacò en ombros, y desde entõces trocò el apellido de Mendoza por el de Barreda.

Heredòle el Rey en la Villa de Santillana, donde ay caualleros de mucha estimacion, desde donde se han repartido por diuersas partes en las quales han hecho su asiento. Hizole en esta Villa Alonso de Barreda hijo de Pedro de Barreda el bueno; a quien por serlo tanto llamaron el Segundo Adan. Siruio con poliça de Capitan al Rey Don Enrique Quarto en la guerra contra Moros. Casò cõ Catalina Gonçalez de Mendoza su prima, y tuuo en ella entre otros hijos a Pedro de Barreda, que sucedio en la casa y mayorazgo de su padre. El qual passò a Indias y en Tierrafirme leuãtò a su costa treinta hombres cõ cauallos y armas, y conquistando a Tumbez, Nicadaguar

Barrieda es lo mismo q̄ camino en montañas.

Xauxa y Calxamalcha prendio al Rey destas Prouincias. En cuya conquista le sucedio vn caso milagroso, y fue, que en vna batalla le cortaron con vna partefana tres costillas del lado yzquierdo, y sin faltarle el animo con este suceſſo, se las atò con vna agujeta de perro; y profiguiendo con valor increíble el alcance, alcançò la victoria, hallandose despues della del todo sano, por cuya causa le llamaron a diferencia de otros, Pedro de Barreda el del Costado.

Boluió a España y firuió de Capitan de cauallos al Emperador Carlos Quinto en las guerras de Italia contra Francia, y en Flandes, socorrió con gran suma al Cesar para la empresa de san Quintin, hallandose en ella donde le mataron su noueno hijo, que llamaron el Torneador. Casòle el Duque de Alua con Doña Margarita de Toledo y Figueroa hija de Gomez Xuarez de Figueroa, que llamauan el de la Vanda, y de Doña Maria de Toledo su muger: llamaronle el de la Vanda, porque en tiempo de la guerra de Granada en vna escaramuça perdio vna que le auia dado vna Dama de la Serenissima Reyna Doña Isabel la Catolica: y diziendo su Alteza en farao que vn moro la tenia, fue al Real de los enemigos y matò seis Capitanes, cuyas cabeças despues de auer cobrado la vanda, presen-

tò a la Reyna. Tuuo Pedro de la Barreda treze hijos y quatro hijas todos crecidos: el mayor que se llamò Iuan de la Barreda, dexò el mayorazgo de la casa de su padre por el de la religion, haziendose de mayor minimo en la Orden de los Minimios de San Francisco de Paula; contentandose en el combite de la Iglesia con el minimo lugar, por lo qual quando vino a la hora de su dichosa muerte el que le combidò, llamandole al estado de Religioso, le dixo: Que subiesse a otro mas leuantado y soberano, sentandole a la mesa celestial en compania de los Angeles y bienauenturados, de quien queda hecha memoria en su lugar.

Fundò otro mayorazgo que agregò al de su padre y su muger Doña Margarita otro en cabeza de su hija mayor Doña Isabel de Figueroa que casò con Iuan de Oballe de Villena del Còsejo supremo de Castilla. Tenia doze cauallos en su caualleriça, los seis para prestar a gente noble siendo tan amigo della que jamas tuuo en su casa persona que no lo fuesse. Cuentanse del tres cosas las mas notables que se han escrito de otro alguno. La primera, que en las fiestas que se hizierò en las bodas de la Reyna Maria hija de los Reyes Catolicos, auiedole encomendado vn quadrilla en vn juego de cañas, facò en ella ocho hijos y su

ayo

ayo y el diez, todos de su casa con cauallos y jaezes propios. La segunda fue hallarse en la muerte de su aguelo Pedro de Barreda el segundo Adan, cincuenta personas todos hijos nietos y bisnietos a su cabecera.

Ecclel.c. 23.

No le comprehendio a este cauallero lo que el Espiritusanto dize, que el varon que jurare mucho sera lleno de toda maldad, y no se apartara a la plaga de su casa, porque jamas echò juramento alguno, ni se hallò en su boca mentira, ni afrentò en publico, ni en secreto a nadie; por lo qual la diuina Magestad le llenò en esta vida de muchos bienes, pues con tener tantos hijos los dexò a todos bien puestos; y despues de nouenta y cinco años de edad le lleuò a descansar a la otra, en cuya muerte dizen se tocaron las campanas de Santo Domingo el Real, donde se enterrò en su capilla sin tocarlas, que tales demonstraciones haze el cielo con personas que viuen con la rectitud que este cauallero viuio. Dixo en su entierro la Miffa el Maestro Don Pedro de la Barreda, siendo Diaconos el Padre Inigo de la Barreda de la Compania de Iesus, y el Padre fray Diego de la Barreda de la Orden de San Francisco Descalço, y predicando Fray Iuan de la Barreda Prouincial de la de San Francisco de Paula, todos hijos suyos, que es la tercera cosa

de las tres notables que prometimos.

Sucediole Rafael de la Barreda su hijo segundo, casò dos vezes la primera con doña Maria de Aguilar en quien tuuo dos hijas, la segunda con Doña Mariana de Guzman y Auellaneda vezina de Alcala de Henares persona calificadissima, bisnieta del Mariscal Pedro Garcia de Guzman y Herrera señor de Ampudia; en quien tuuo entre otros hijos a Don Pedro de la Barreda heredero de todos los mayorazgos de sus passados, que ha sido Alcalde de los caualleros y hijosdalgo en esta Villa, y viue este año de mil y seiscientos y veinte y siete. Casò con Doña Mariana de Aguirre y santa Cruz, hija de Lorenzo de Aguirre del Consejo de su Magestad y su Secretario del Reyno de Sicilia. Las casas deste mayorazgo son en la Parroquia de Santa Maria detras de las del Duque de Pastrana, y su entierro en vna Capilla grande de santo Domingo el Real.

CAPITULO LXXIII.

APPELLIDO DE
Barrionuevo.

Don Francisco de Mosquera en su Numantina afirma que los caualleros deste apellido son del nobilissimo linaje de los Godos, cuya Etimologia se

Cant. 7. cap.
28. n. 174. y
los figuier-
res.

Libro segundo

deriba, de que quando vinieron a hazer asiento en la ciudad de Soria, que fue mucho antes q̄ Fortun Lopez de Soria la reedificasse, fueron tantos q̄ pudieron hazer en ella vn nueuo barrio para auezindarse, de donde les quedò el llamarse Barriónueuo, como se colige de vn libro antiquissimo de blasones; cuyas palabras refiere el mismo autor, y son estas. *Los de Barriónueuo son muy buenos caualleros, hijosdalgo muy notorios, y fueron muy antiquissimos Numantinos, y llamanse deste nombre por auer hecho nueuobarrio de la nueua Numancia que oy se llama Soria.* Con lo qual tiene lugar lo que algunos quieren dezir que su solar antiguo fue en las montañas de Ronces-Valles, de donde vinieron a Soria, y fundarò el Barrio referido, y en el vna Iglesia que oy es antiquissima, y se llama santa Maria de Barriónueuo, tomàdo la inuocacion del lugar donde se fundò, entierro antiguo destes caualleros.

Lib. 2. c. 12

Argote de Molina dize, llegaron a tener tanta autoridad en la ciudad de Soria por su mucha nobleza, que fueron vno de los doze nobilissimos linajes que ay en ella; a los quales el Rey Don Alonso el Octauo por los señalados seruicios, que hizieron a sus antecessores en la fròtera de Aragon y guerras còtra Moros, por el año de mil y ducientos y diez, concedio grandes preuile-

gios y exempciones, vno dellos fue, q̄ todos los Reyes q̄ del vi-niesen en el primer año de su Reynado, diesen a estos doze linajes cien arneses, sendas capellinas y fillas para que los repartiessen entre si, como consta del preuilegio q̄ se guarda en el archiuo de aquella ciudad, y durò en su fuerça hasta el tiempo de los Reyes Catolicos, q̄ se comutò a dinero por prouision de sus Altezas. Dada en Madrigal a diez y siete de Abril, de mil y quatrocientos y sesenta y seis.

Huuò en esta familia muy principales caualleros, ocupados siempre en seruicio de los Reyes de Castilla, como se refiere en el lugar de la Numantina citado. Vno dellos fue Garci Aluarez de Barriónueuo Conde de Logroño y Assa, lugar cerca desta ciudad, como parece por vna donacion q̄ el y la Còdesa doña Teresa de Arellano su muger hizieron destas villas al Abad y Monjes de S. Millan, en la Era de nouecientos y veinte y seis. Llegò a tener tãta autoridad, q̄ como se refiere en el lugar citado, despachaua sus preuilegios rodados con sus confirmadores Obispos, Abades, Condes y oficiales de su casa y corte, compitiendo en esto cò el estilo de los Reyes de aquel tiempo, de donde se infiere su grãdeza mano y poder, y se verifica q̄ su señorio se estedia en otros muchos lugares del Reyno. Al Còde Garci Aluarez de Barriónueuo sucedio

Numi. 178

sucedió Diego Alvarez de Barrionuevo su nieto bién semejante a su aguelo en la piedad y poder, como cōsta de otra donacion q̄ hizo en la Era de mil y veinte y siete, q̄ corresponde al año de la Encarnaciō de noucientos y ochenta y nueue al Obispo Abad, y monjes del Monasterio de san Benito de sus palacios y heredamientos, cō la Iglesia de san Vicente en el lugar de Raciōzillo.

De la misma familia fue Hernādo Yañez de Barrionuevo Alferrez mayor del Rey don Iuan el Primero de Castilla, y su Capitā de la gente de Soria en la jornada contra el Maestro de Auis, por los años de mil y treientos y ochenta y tres, donde le siruio valerosamente, lleuādo en su cōpañia y a su costa muchos hijosdalgo como consta de la Cronica deste Principe. Casò cō doña Constāça de Sotomayor, hija de D. Pedro Médez de Sotomayor, señor de Iodar, q̄ le dio en dote a Menjibar: su hijo Ramir Yañez de Barrionuevo heredero del valor de su padre, ganò por cōbate las villas de Rute y Zambra, q̄ tenia ocupadas el Rey Moro de Granada. Dióle titulo, atendiendo a sus grādes seruicios el Rey D. Iuan el Segundo de su Merino mayor de las Merindades, como parece por su Real cedula dada en Turuegano a catorze de Iulio, de mil y treientos y ochēta y siete. Casò cō doña Constança de Mendoça, her-

mana de Pedro de Mendoça, señor de Almaçan que oy tienen sus decendientes titulo de Marqueses, tuuo en ella a Fernando y Ramiro de Barrionuevo.

Fernando de Barrionuevo siruio al Rey don Enrique Quarto en diferentes ocasiones, particularmente encargandole la recōpensa y restitucion de los daños que los Castellanos y Nauarrros, Leoneses y Aragoneses, se auian hecho los vnos a los otros con ocasion de las guerras passadas, como se prauera de sus Reales cedulas, dōde le llama su guarda y vassallo. Fue persona de mucho caudal de quien hizo gran confiança su Alteza, mandādole entregar el Castillo y fortaleza de la ciudad de Cuēca, para q̄ la tuuiesse en su nombre, y q̄ hiziesse desarmar a los Cōdes de Plafencia y Alua, y otros cōsortes q̄ por diferencias de vna herencia llegaron a tomar las armas los vnos contra los otros. Casò con doña Iuana de Obando, en quiē tuuo a Pedro de Barrionuevo q̄ hizo assiento en Cohin, de quien ay vna larga decendencia en Andalucia; de que trata Argote de Molina en su Nobiliario: pues como el mismo, y Diego Fernādez de Mendoça en el suyo, y Don Francisco de Mosquera en la Numantina citada, dicen desde la ciudad de Soria se derramaron los deste apellido a diferentes partes del Reyno. Ramiro de Barrionuevo hijo

Capit. 93. f.
218.

hijo segundo de Fernando de Barrionuevo. Casò en Soria cõ doña Maria de Torres y Salcedo, en quien tuuo a Ramiro de Barrionuevo que vino a Guadaluaxara, de quien decienden los Barrionuevos de aquella ciudad; y a Alonso de Barrionuevo que vino a viuir a MADRID, y fue Regidor desta Villa por el estado de los caualleros hijos dalgo della como parece por acuerdos de su Ayuntamiento, del año de mil y quatrocientos y nouenta y quatro, y los siguiétes, casò con doña Maria de Barrionuevo su deuda.

Tuuo en ella a Garcia de Barrionuevo que casò con doña Francisca de Peralta hija de Iuã de Peralta, y nieta de Francisco de Peralta primo hermano del Marques de Falces, de quien trataremos en su lugar. Tuuo en ella a Gabriel de Peralta, varon de singular virtud, prudencia, y caridad, el qual augmentò el mayorazgo, que fundò su padre. Casò con doña Maria Solier, en quien tuuo a don Geronimo de Barrionuevo y Peralta, Arce-diano de la sãta Iglesia de Osma, y a don Diego de Barrionuevo y Peralta cauallero de la orden de Santiago Gentilhombre de la boca del Serenissimo Infante dõ Carlos, y Alguazil mayor que fue del Consejo supremo de la Inquision, y Procurador de Cortes por esta Villa de MADRID, por el año de mil

y quinientos y nouenta y ocho, que fueron las primeras que la Magestad de Felipo Tercero, celebrò al principio de su Reynado.

Nõbròle despues la Villa con aprouacion del Consejo supremo de Castilla y orden de su Magestad, para que en su nombre y en el de MADRID fuesse a pedir a la Santidad de Paulo Quinto la canonizacion del glorioso S. ISIDRO Patron deste pueblo. Partio don Diego; y fueron tan eficaces sus diligencias y tan grande su instancia, que consiguió lo que pedia y lo que tanto esta Villa y toda España deseaua, haziendo del la Beatitud de Paulo Quinto, y Gregorio Decimoquinto, la estima deuida a su persona cõ honrosas demonstraciones de fauores y gracias. Casò con doña Michaela de Gueuara y Salinas, en quien tuuo a don Gabriel Estuan de Barrionuevo y Peralta, cauallero de la orden de Santiago, que casò con doña Catalina Muriel de Balduieso su prima Señora de la villa de Torrejon del Rey, a vn lado de Alcalá de Henares, y poseedora del mayorazgo que fundò el Secretario Alonso Muriel de Valduieso hermano de su padre. Casò segunda vez Don Diego con doña Isabel de Auédaño, de quien no tiene su cefsion.

(.)

Cap. III.